EMPRESA DE SERVICIOS CHAN CHAN S.A. R.U.C. Nº 20398018410 OFICINAS TRUJILLO : Av. La Marina № 225 - © 252621 - RPC 949140556 - Nextel 135*195 Trujillo - La Libertad Jr. Orbegoso № 308 - © 234111 - 231495 - RPC 949140557 - Trujillo OFICINA LIMA : Av. 28 de Julio Nº 298 - @ 3305324 - 4246594 - RPC 01989282909 Nextel 101*8078 - Jesús María OFICINA CHICLAYO : Av. Mariscal Nieto Nº 390 - Esq. con Saenz Peña - © (074) 498919 **FACTURA** RPC 074979350122 - Chiclayo - Lambayeque OFICINA CHIMBOTE : José Balta N° 256 - Ancash - Santa - © (043) 583804 - RPC 043943749036 - Nextel 140*7313 www.empservchanchan.com.pe GACETA COMERCIAL S.A. 0702- Nº 0064097 Señor(es): Dirección: 20509801038 0.9 Lima, 15 del ___ R.U.C.: _ Guía de Remisión Remitente: Guía de Remisión Transportista: . V. UNITARIO **VALOR VENTA** CANTIDAD DESCRIPCION CELAD (PAQUETE) 01 CAJA SON: CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES JUAN MERA DE FLORES 4.24 SUB TOTAL Nombre del Consignatario: _ 0.76 18 % I.G.V. 5.00 TOTAL S/. OFICINA CHIMBOTA NOTA.- La Empresa no se responsabiliza por encomiendas que están comprendidas en los sgtes. puntos: 1.- Carnes y pescado introducido en los paquetes. 2.- Recipientes con líquido que al quebrarse ocasionan dafíd a su propia encomienda. 3.- Introducir VALORES y DINERO en efectivo en cartas o Destino del Consignatario: paquetes. 4.- Por vida de animaies. Graphi Import E.I.R.L. Las ENCOMIENDAS deberán estar blen EMBALADAS y COMPLETAMENTE FORRADAS COMPLETAMENTE FORRADAS Por las PERDIDAS de ENCOMIENDA se pagará QUINCE (15) veces el VALOR DEL FLETE, conforme Art. 9º del D.L. 420 Norma Complementaria 022-MTC Firmada la presente GUIA por el Interesado, cesa AUTOMATICAMENTE cualquiler RESPONSABILIDAD para LA EMPRESA, si el CONSIGNATARIO no fuera HALLADO en su DOMICILIO, está obligado a recoger el envío en nuestras Oficinas. DESPUES DE 90 DIAS NO HAY DERECHO A RECLAMO R.U.C. 20481426139 Cel. 949441004 Aut. 0091194061 - F.I. 15/08/2011 Cancelado /Firma REVISAR BIEN SUS DATOS. EMITIDA LA FACTURA NO SE ACEPTAN CAMBIOS USUARIO Via AV. ANGAMOS OESTE VA RLIAS AGUIRREN 801 P.J. BOLIVAR interior MIRAFLORES Distrito Provincia Dpto. Provincia Doto. MOTIVO DEL TRASLADO DESTINATARIO Devolución JUANA MERA DE FLORES Traslado entre establecimientos de la misma empresa Señores Traslado de bienes para transformación A. Exhibición Otros: RUC 10178419833 Compra B Demostración Documento de identidad: Consignación DESCRIPCIÓN P. UNITARIO TOTAL CANTIDAD CODIGO ALOGO CON LA JURISPRU - T-154 JUL-2011 D11-12 LAS MEDIDAS COERCITIVAS PERSONA Lante +. Lambor 154 + - maido cor currios

Licencia de conducir

Datos de la Unidad de Transporte

Marca y placa

Denominación apellidos y nombres

Datos del Transportista

R.U.C.